



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCÁN S.A.

Santiago, 15 de Marzo de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial: Dividendo - Registro de Valores N° 20

De mi consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.054 y en la circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted que en reunión de Directorio celebrada el día 14 de Marzo de 2018, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 27 de Abril de 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Agustinas N° 1357 piso 10, comuna y ciudad de Santiago; y proponer a dicha Junta Ordinaria el reparto del dividendo definitivo N° 312 de \$ 39.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017.

En caso que la Junta de Accionistas apruebe el pago del dividendo señalado, éste se pagará el día 9 de Mayo de 2018. Tendrán derecho al pago de este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 3 de Mayo de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

16
Antonio Sabugal A.
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

